

Los Goytisolo. De hacendados en Cienfuegos a inversores en Barcelona¹

● MARTÍN RODRIGO
Universitat Pompeu Fabra

«Te diré que hablando con Dn. Juan del Campo este Sr. me ha repetido ya por tres o cuatro ocasiones que Dn. Tomás Ribalta había recibido [en Barcelona] de Dn Juan de Oña un millón ochocientos mil pesos en oro. Yo supongo que desde que está en España y contando con el medio millón que heredó Dn. Tomás de Dn. Pablo Luis; pero al fin, yo me hice el hechador y le dije que habría hecho más; que contando con dos fincas y con la mitad de brazos que las fincas de Dn Tomás había producido casi esa suma. Se me quedó el hombre como quien vé visiones...».

Carta desde Cienfuegos de A. Fabián Goytisolo Digat a su hermano Antonio, residente en Barcelona, de 9 de noviembre de 1882

El apellido Goytisolo es, probablemente, uno de los más conocidos en el panorama de la literatura en lengua castellana. En parte merced a la creación poética de José Agustín Goytisolo Gay, en parte debido a las novelas de sus dos hermanos, Juan y Luis, raros son los lectores de poesía o prosa castellana que no conozcan a la familia Goytisolo. Quienes hayan leído *Juan sin tierra*, *Señas de identidad* o *Coto vedado*, novelas nacidas de la pluma de Juan Goytisolo, conocerán además que varios antepasados de los escritores vivieron largo tiempo en Cuba. Precisamente en ese último libro, Juan Goytisolo da noticias de uno de ellos, su bis-

1. Este trabajo (uno de los resultados del proyecto de investigación del MCYT BXX2000-0986) no hubiese sido posible sin las facilidades que me concedieron Luis Goytisolo, Javier Maldonado y Manuel Ravina. Asimismo, las informaciones y sugerencias facilitadas por Michael Zeuske, Lluís Castañeda y José Llerandi han sido muy valiosas para poderlo completar. Por otro lado, quiero agradecer las aportaciones de los evaluadores anónimos de la revista. Las iniciales que se usan en el texto son: AHPB: Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona; AHPM: Archivo Histórico de Protocolos de Madrid; ANC: Archivo Nacional de Cuba; y FG, FAGL: Fundación Goytisolo, Fondo Agustín Goytisolo Lezarzaburu. En el redactado se han utilizado indistintamente dos unidades monetarias diferentes: pesos fuertes cubanos y pesetas españolas; cabe señalar que su equivalencia es: 1 peso fuerte = 1 duro = 5 pesetas.

abuelo Agustín Goytisolo Lezarzaburu, «dueño del ingenio San Agustín, en el término municipal de Cruces, junto a Cienfuegos, [el cual] adquirió también numerosas propiedades tanto en la isla [de Cuba] como en la metrópoli. A los hábitos ordenados de su hijo Antonio [añade el escritor] debemos la conservación de un verdadero archivo de documentos –cartas personales, facturas, letras de cambio, correspondencia comercial, resguardos, fotografías– que permitiría exhumar a un historiador interesado en los negocios, costumbres y tren de vida de una próspera familia de indianos, la ideología, creencias [y] aspiraciones de la antigua sacaro-cracia»². De hecho, la riquísima documentación conservada por la familia ofrece la oportunidad de realizar un análisis de caso sobre los mecanismos e instrumentos que, en la segunda mitad del siglo XIX, se utilizaron para transferir capitales de la economía cubana (en este caso, específicamente de Cienfuegos) a la península.

El tema, por supuesto, no es nuevo. En los últimos años, el alcance que pudo tener el capital acumulado en las Antillas españolas en el siglo XIX, tanto para la economía catalana como para el desarrollo de otros territorios de la España peninsular, ha generado una amplia literatura. En el libro *Hacer las Américas*, publicado hace once años por Ángel Bahamonde y José Cayuela, ambos autores ofrecieron una visión del fenómeno para el conjunto del país a lo largo de toda la centuria; visión que otros trabajos han completado a una escala regional o local. Así, por ejemplo, el estudio del caso asturiano por José Ramón García López ha permitido a este autor describir con gran minuciosidad las instituciones y los medios utilizados para la transferencia de capitales por parte de los emigrados a América (las célebres *remesas*), a caballo de los siglos XIX y XX³. Para el caso catalán contamos con varias monografías centradas en las relaciones de diferentes municipios del litoral mediterráneo con las Antillas; trabajos que no sólo han resaltado la intensidad y la complejidad de los vínculos de Cataluña con Cuba y Puerto Rico en el siglo XIX, sino que, además, han aportado análisis interesantes del papel de los emigrantes a su retorno, los célebres *americanos* o *indianos*⁴. Incluso recientemente se han publicado, al menos, tres trabajos centrados de forma monográfica en el estudio de tres diferentes familias enriquecidas en la mayor de las Antillas cuyos miembros regresaron después a su Cataluña natal: los Moreu Rabassa, de Calella, y los Samá y Gregorio Ferrer Soler, de Vilanova i la Geltrú⁵; publicaciones que se unen a los diversos estudios biográficos de algunos de los más destacados indianos de Cataluña: José Xifré Casas, Tomás Biada Buñol o Antonio López y López, primer marqués de Comillas, por citar algunos ejemplos⁶.

2. Goytisolo (1985), p. 10.

3. Bahamonde y Cayuela (1992); García López (1992).

4. Miret (1986); Virella (1990); Yáñez (1992); Domènech (1993), pp. 26-29; Jou (1994); Rovira (1996), pp. 463-466; Soler (1998), pp. 109-136; Costa (1999).

5. Yáñez (1995); Rodrigo (1998), pp. 359-397; Soler (2003).

6. Ramón de San-Pedro (1956); Castellví (1982) (reedición); Rodrigo (2000).

En esa línea, y a partir del estudio biográfico de varios hombres de negocio enriquecidos en Cuba, este artículo pretende contribuir a mejorar nuestro conocimiento sobre los mecanismos e instrumentos que utilizaron aquellos indianos que, después de haber cerrado su ciclo vital de acumulación inicial en la zona central de la isla Cuba, con notable éxito, trasladaron su residencia y el epicentro de sus negocios a Cataluña (y más exactamente a Barcelona) en la segunda mitad del XIX. Uno de ellos fue precisamente Agustín Goytisoló.

Azúcar y negocios en Cuba: Agustín Goytisoló Lezarzaburu

Pocas son las noticias que conocemos acerca de los primeros años de Agustín Goytisoló Lezarzaburu. Sabemos que nació en 1812 en la costa vizcaína, hijo ilegítimo habido de la unión entre Agustín Goytisoló de Rentería y Magdalena Lezarzaburu. Según el biógrafo de los hermanos Goytisoló-Gay, Agustín llegó a Cuba «alrededor de 1830» estableciéndose «en el término municipal de Cruces, cerca de Cienfuegos». Allí trabó relación con Estanisláa Digat Iraramendi, oriunda de Trinidad (Cuba) aunque de origen vasco-francés, con quién se casó en Cienfuegos el 23 de febrero de 1844⁷. Tres años después, en 1847, Agustín pudo comprar un solar en Cienfuegos en el que mandaron construir un edificio de nueva planta para albergar tanto el domicilio familiar como el escritorio desde el cual Agustín administró sus negocios. Fue en Cienfuegos donde vieron la luz los siete hijos del matrimonio Goytisoló-Digat: los dos varones (Agustín Fabián, nacido en 1850, y Antonio, en 1857) y las cinco féminas (Flora, Fermina, Trinidad, Josefa y Luisa).

En esos años, Goytisoló compró, en unos terrenos de baja calidad, la que fuera su primera finca rústica, la hacienda Simpatía, en la que fomentó el cultivo de la caña. Posteriormente, se asoció a Antonio Arce (el marido de su hermana uterina Trinidad Arruebarrena) para comprar, en marzo de 1850, una segunda finca, a la que bautizó como Lequeitio, sita en el ható de San Felipe, partido de Cartagena, también en la jurisdicción de Cienfuegos. Años después, su cuñado Antonio vendió a Agustín su participación en el Lequeitio, mientras Goytisoló fue añadiendo más terreno en compras sucesivas. Según el conocido libro de Carlos Rebello, en 1860 el ingenio Lequeitio ocupaba 60 caballerías, de las que 25 estaban sembradas de caña; en la misma fecha, el Simpatía sumaba otras 40 caballerías, de las que la mitad se dedicaban a la producción de azúcar. La misma fuente revela que Goytisoló se había dedicado a incorporar la tecnología más moderna a sus fincas, siendo así que ambas utilizaban entonces la fuerza del vapor en el primer proceso de transformación industrial de la

7. Dalmau (1999), pp. 16-17. AHPB, José María Vives y Mendoza, 1887, 1ª parte, 17-I-1887, fols. 72-77.

caña⁸. Con posterioridad, el propio Agustín compró al Conde de Casa Brunet un tercer ingenio, al que bautizó San Agustín (aunque se le conocía también como Maguaraya), sito en las haciendas de Cruces y Ciego Montero, término municipal de Santa Isabel de las Lajas, en la jurisdicción de Cienfuegos. Con esta última adquisición, Agustín dejó de comprar más fincas azucareras, centrándose entonces en su explotación.

No limitó sus intereses, sin embargo, al cultivo y transformación del azúcar. Si bien debemos considerarle básicamente un hacendado, cabe señalar que Goytisolo tuvo la capacidad de embarcar sus propios azúcares con destino, principalmente, a los Estados Unidos, amén de diversificar sus inversiones: en primer lugar, se interesó en sendas compañías mercantiles de Cienfuegos (Iruretagoyena, Lanza y Cía y, sobre todo, Solozábal, Campo y Cía, transformada en Campo, Plana y Cía en 1869); en segundo lugar, fletó su propio buque mercante, la corbeta *Flora*, a partir de 1867; y participó, además, como socio capitalista de una sociedad naviera de La Habana, la Línea de vapores por la Costa del Sur (aportando directamente el 26 por 100 de su capital), firma que contó con cuatro vapores –llamados *Rápido*, *Cienfuegos*, *Manzanillo* y *San Quintín*– y que consiguió una «contrata del gobierno para la conducción de tropas y [de toda la carga y víveres de la] administración militar» de Cuba⁹.

En otro orden de cosas cabe señalar que Agustín había enviado a su hijo mayor, Agustín Fabián (al que llamaré Fabián para evitar confusiones), a estudiar a Europa. Al completar el bachillerato Fabián regresó a Cienfuegos, en 1869, con 19 años de edad. Su padre, que sumaba 57 años, decidió entonces retirarse a la península y dejar sus intereses en manos de su primogénito (que debió aceptar resignadamente una nueva separación de su familia) y de su único yerno, Miguel Plana¹⁰. Fue también en 1869 cuando Miguel se incorporó a la gerencia de la casa comanditada por su padre político y que tomó entonces la razón social de Campo, Plana y Cía. Un año después, en abril de 1870, Agustín Goytisolo y Estanisláa Digat zarpaban de La Habana con destino a Barcelona acompañados de sus hijas Flora, Trinidad, Josefa y Luisa; su otro hijo varón, Antonio –que sumaba entonces 13 años–, residía ya en un internado de Mataró donde había venido a estudiar para alcanzar el grado de bachiller, posiblemente en el «*pensionado de Valldemia ... [donde] una docena de jóvenes pertenecientes a otras tantas familias cubanas, hicieron sus estudios de bachillerato ... uno de los [internados] más famosos, mejor organizados y más pintorescos de la España de entonces*». Como aprecia-

8. Rebello (1860).

9. FG, FAGL, caja 99, exp. 19, carta de Juan del campo a Agustín Goytisolo, de 13-I-1874; caja 97, exp. 2, cartas de Miguel Plana a su suegro Agustín Goytisolo, de 27-III-1871, 12-VII-1871 y 12-II-1872; caja 96, exp. 3, cartas de A. Fabián Goytisolo a su padre, de 11-I-1871 y de 25-VII-1872; caja 94, exp. 1, documentación de Solozábal, Campo y Cía.

10. FG, FAGL, caja 107, exp. 14, carta de A. Fabián Goytisolo a su hermano, de 20-VI-1877; caja 96, exp. 10.

ba un cronista, los españoles instalados en Cuba mandaban allá a sus hijos «con varios fines laudables y entre ellos el de que, en contacto con la metrópoli, la conociese[n] mejor y se criase[n] con mayores afectos y simpatías hacia España y los españoles»¹¹.

No disponemos de ningún testimonio que nos indique, de forma directa, las razones que pudieron impulsar a Agustín Goytisolo a instalarse en Barcelona y no, por ejemplo, en su Vizcaya natal. Solamente podemos aventurar, a título de hipótesis, algunas ideas. De entrada, cabe tener presente que una parte de las principales fortunas de la Barcelona de los años 1860 y 1870 se habían acumulado originariamente en Cuba. Catalanes como Juan Güell Ferrer, José Amell Bou, José Canela Reventós, José Samá Mota, Alejo Vidal-Quadras, Jaime Taulina Vilallonga, Francisco Gumá Ferran, José Antonio Salom, Tomás Ribalta, Rafael Ferrer Vidal, Francisco Jaurés Gualba, Gaudencio Masó Pascual y otros, se habían enriquecido en la gran Antilla, antes de regresar a su Cataluña natal. Además, a Barcelona acudieron muchos indianos que –como Goytisolo– no habían nacido en Cataluña: el ejemplo más conocido es el del cántabro Antonio López, primer marqués de Comillas, aunque hubo otros como el colombiano Santiago García Pinillos o el menorquín José Pedro Taltavull García. Después de la llegada de Agustín Goytisolo, siguieron llegando a la capital catalana indianos enriquecidos en Cuba nacidos en otros lugares de la península. Así, por ejemplo, los hermanos Manuel y Bernardo Fernández Valdés, originarios de Asturias, o los cántabros David y Manuel Gómez del Valle. En ese sentido, cabe concluir que la opción de Agustín Goytisolo por instalarse en Barcelona no parece, en absoluto, excepcional. Es más, pronto el de Lekeitio supo acoplarse bien a la realidad catalana, siendo de la opinión «de que el hombre no debe ser sino de donde le va bien»¹².

Al menos desde 1872, para Agustín Goytisolo desinvertir en Cuba para invertir en Cataluña se convirtió en una necesidad casi obsesiva. A mediados de ese año, decidió poner en venta el ingenio Lekeitio, por el que pedía inicialmente 800.000 pesos¹³. Su primogénito, no obstante, intentó (en la medida de sus posibilidades) hacer caso omiso a las órdenes de su padre, preocupado como estaba en hacerse con su propio patrimonio a costa del de la familia. Como le decía el viejo Agustín, en 1879: «*contra mis deseos menudeas las partes que no me gustan, menudeas los proyectos que tienen igual aceptación, menudeas los gastos que me producen deuda ... dime como te pregunto yo si ese es mi sistema, si es*

11. Masriera (1926), p. 109.

12. FG, FAGL, caja 96, exp. 4, carta de A. Fabián Goytisolo a su padre, de 28-XI-1872. Una visión diferente de los motivos que empujaron a Agustín a desestimar el regreso a Lekeitio la ofrece su bisnieto, el escritor Juan Goytisolo, quien ha sugerido que fue su condición de hijo ilegítimo la que le alejó de su pueblo natal.

13. FG, FAGL, caja 96, exp. 4, carta de A. Fabián Goytisolo a su padre, de 26-IX-1872.

*eso lo que he querido siempre, cuando por el contrario siempre te digo que **quiero más uno aquí que diez allí**»; y como insistía en 1880: «te ruego que no pienses en nuevos gastos por ahora, que mucho habría de cambiar el país para que los quisiese y también habría de sobrar mucho dinero porque ese lo quiero ir colocando aquí», en Cataluña¹⁴.*

A pesar de los obstáculos y excusas de su primogénito, el viejo Goytisolo pudo ir transfiriendo parte de su capital al Principado. Así, a los diez años de su llegada a Barcelona, en enero de 1880, pudo tomar «inventario de los bienes en Europa de Don Agustín Goytisolo» para constatar que su fortuna –sóamente en el viejo continente– ascendía entonces a 3.904.455 pesetas; de las que el 71’5 por 100 radicaba en Cataluña, es decir, 2.791.055 pesetas¹⁵. Su propio hijo, Fabián Goytisolo, cifraba en el equivalente a 2 millones de pesetas el capital neto que su padre había extraído de Cuba entre 1868 y 1882; así se lo había expresado a Juan del Campo, a quien decía en noviembre de 1882: «*he remitido a papá en estos 14 años cerca de \$ 400.000 [pesos fuertes] (con los créditos y las cantidades llevadas por él sin contar lo de Europa en 1868 no ando muy lejos)*» lo que no le había impedido invertir en la modernización de los dos ingenios de la familia así como aumentar su dotación de esclavos, como se verá más adelante¹⁶.

Los caminos del dinero

El análisis de los mecanismos que permitieron a Agustín Goytisolo drenar tal volumen de capital a la península en tan corto período de tiempo obliga a tener en cuenta las redes de comercialización que había creado o utilizado anteriormente desde Cuba. En general, Agustín había dado prioridad a la venta de sus azúcares en la plaza Cienfuegos, aunque no despreció poderlos comercializar él mismo¹⁷, vendiéndolos directamente en el mercado norteamericano. Como expresaba en 1879 a la casa de Benjamin Burgess and Sons, de Boston, «*mis instrucciones a mi hijo de Cienfuegos son de no hacer embarques sino en caso*

14. FG, FAGL, caja 95, exp. 1, carta de Agustín Goytisolo a su hijo A. Fabián, de 15-X-1879; caja 95, exp. 2, cartas de Agustín Goytisolo a su hijo Fabián, de 13-IV-1880 y 5-V-1880.

15. FG, FAGL, caja 95, exp. 1: libro copiador de cartas de Agustín Goytisolo (1879-1880), inventario tomado entre el 16 y el 25 de enero de 1880.

16. FG, FAGL, caja 107, exp. 15, carta de A. Fabián Goytisolo a su hermano, de 9-XI-1882.

17. FG, FAGL, caja 99, exp. 20, carta de Campo, Plana y Cía a Agustín Goytisolo, de 28-XII-1873: «*no es ... extraño que los que como V. y como el Sr. Solá, que habiendo embarcado por su cuenta, hayan sacado un producto tan corto (sic)*». No era de esa opinión el entonces joven A. Fabián Goytisolo quien había escrito tres años antes basándose en su experiencia «*que si unas ventas salen malas otras salen mejores que si fueran vendidos los bocoyes aquí y resulta que en general se gana con embarcar*», v. FG, FAGL, caja 96, exp. 3, carta de A. Fabián Goytisolo a su padre, de 11-I-1871.

CUADRO 1
INVENTARIO DE LOS BIENES EN EUROPA
DE AGUSTÍN GOYTISOLO LEZARZABURU (1880) (en pesetas)

EN LONDRES (C. Murrieta y Cía)	
Exterior español 3 %	153.335
Total	153.335
EN PARÍS (Abaroa y Goguel)	
9 Obligaciones de Tabacos de Francia	4.645
43 Bonos Anualidades Españolas	35.200
100 Bonos Banco y Tesoro	49.750
1660 Río Tinto 5 %	37.765
Exterior español 3 %	396.380
Exterior español amortizable 2 %	41.175
Deuda exterior rusa de 1870	41.110
159 Obligaciones rusas 5 % de 1869	113.575
190 Obligaciones Caminos Austríacas	67.830
59 Obligaciones Crédito Financiero Austríaco	18.585
Renta francesa de 5 % de 1871	154.050
Total	960.085
EN ESPAÑA	
Valores: Exterior español 3 %	153.885
167 Bonos del Tesoro español	77.235
Interior español 2 %	75.370
60 acciones Ferrocarril Bilbao-Castejón	12.300
Acciones Ferrocarril Barcelona-Vilanova-Valls	7.500
Buque <i>Flora</i>	125.000
Capital en La Harinera Barcelonesa	87.500
Inmuebles en Barcelona	1.117.200
Solar sin edificar de La Maquinista Terrestre y Marítima	574.780
Solares en el Paseo de Gracia	295.940
Solares en las Huertas de San Beltrán	264.345
Total en España	2.791.055
TOTAL	3.904.455

Fuente: FG, FAGL, caja 95, exp. 1.

de estar malos los precios en la Isla y en ese caso dirigir los embarques a Filadelfia y New York». A menudo, correspondió a la casa Campo, Plana y Cía comercializar –también en los Estados Unidos– los azúcares producidos en Simpatía, Lequeitio o San Agustín. En palabras de Fabián Goytisolo, «los negocios de esta casa se hacen casi todos con los Estados Unidos». Mención aparte merecen las mieles: la experiencia convenció a los Goytisolo que salía más a cuenta venderlas en la vecina nación del norte, sin intermediarios cubanos; según consejo dirigido por Agustín a su hijo Fabián: «en cuanto a las mieles ten pre-

sente que de las diez veces nueve me ha salido bien el embarcarlas»¹⁸. Los vínculos de sus explotaciones azucareras con los Estados Unidos explican que el de Lekeitio llegase incluso a estudiar, al poco de establecerse en Barcelona, la posibilidad de participar en la creación de una casa mercantil en Nueva York, especializada en la importación de azúcares y mieles producidos en la isla¹⁹. De cualquier forma, a partir de sus propios embarques, de azúcar y miel, a los Estados Unidos, así como a partir de la red instituida por la casa Campo, Plana y Cía, Agustín Goytisolo estableció sólidas relaciones comerciales con diferentes casas importadoras norteamericanas. Destacan, especialmente, Benjamin Burgess and Sons (de Boston); Sola Brothers, y Rubira and Co. (de Nueva York); y los hermanos Samuel y William Welsh (de Filadelfia).

Los Goytisolo acostumbraban a mantener con signo positivo el saldo de las cuentas corrientes que habían abierto en esas firmas norteamericanas. Además, su solvencia les permitió contar, incluso, con líneas de crédito abiertas antes de cada zafra por sus socios norteamericanos (unos créditos que saldaban posteriormente con los resultados de sus embarques). Esos mecanismos resultaron muy funcionales para que Agustín Goytisolo, desde Barcelona, pudiese ir recibiendo los beneficios producidos por sus ingenios de Cienfuegos. En noviembre de 1878, por ejemplo, contestaba a los hermanos Welsh, de Filadelfia:

*«Muy Sres. míos, me ha favorecido su estimada [carta] de 18 octubre último en virtud de la cual quedo interesado del crédito que con el número 20 han abierto a mi favor, a cargo de los Sres. Kleimont Cohen and Co. de Londres, por cinco mil libras esterlinas, cuya suma pueden adeudar a mi casa de Cienfuegos ...»*²⁰.

De hecho, la red de corresponsales de cada una de esas firmas norteamericanas en las plazas principales del viejo continente permitió a Goytisolo disponer de sus fondos en Europa. Una vez abierto el crédito, Agustín podía girar desde Barcelona las letras que le conviniesen hasta agotar el saldo disponible a cargo de la cuenta abierta (en este caso) en Londres por sus corresponsales (en este caso) de Filadelfia. Después, era su hijo el encargado de cubrir desde Cienfuegos el importe adeudado. Por otro lado, para no mantener su capital en los Estados Unidos inactivo, el mismo Agustín había dedicado parte de su saldo en las sociedades norteamericanas a comprar títulos de deuda del país o acciones de compañías estadounidenses. Así, por ejemplo, en enero de 1880 acreditaba 68.000 dóla-

18. FG, FAGL, caja 95, exp. 1, carta de Agustín Goytisolo a Benjamin Burgess and Sons, de 15-III-1879; carta de Agustín Goytisolo a su hijo A. Fabián, de 2-III-1880; caja 96, exp. 2, carta de A. Fabián Goytisolo a su padre, de 4-XI-1870.

19. FG, FAGL, caja 96, exp. 2, carta de A. Fabián Goytisolo a su padre, de 4-XI-1870; caja 97, exp. 2, cartas de Miguel Plana a Agustín Goytisolo, de 12-VII-1871 y 27-IX-1871.

20. FG, FAGL, caja 95, exp. 1, carta de Agustín Goytisolo a S. y W. Welsh, de 27-XI-1878.

res nominales de deuda pública al 5 por 100 de los Estados Unidos, valorados entonces en 368.800 pesetas. Dos meses después advertía a su hijo: «*a lo que tengo en los Estados Unidos no quiero que lo toques porque tengo intención de hacerme con éllo algunas casitas*». En efecto, Agustín había decidido edificar cuatro casas en Barcelona, cuyo coste de construcción calculaba en 560.000 pesetas, «*las cuales sacaré de los valores de los Estados Unidos y de aquí, esperando también poder contar con algo de esos bienes [míos en Cuba] ... Para empezar la edificación [le ordenaba a Fabián] mándame un giro por medio los Sres. S. W. Welsh de Filadelfia, cobrándose ellos a su vencimiento por medio de venta de valores suficientes, los otros créditos hasta el completo en los valores te los iré pidiendo a medida que los necesite*»²¹. De hecho, de la información que ofrece Xavier Tafunell en su estudio sobre la industria barcelonesa de la vivienda se deduce que Agustín Goytisolo fue el tercer promotor privado de viviendas en la capital catalana en la segunda mitad del siglo XIX²².

Volviendo a la red de sociedades de comercio y banca relacionadas con los Goytisolo es preciso señalar que se completaba con las casas consignatarias de su corbeta *Flora*, en el viejo y el nuevo continente. Así, también en las compañías de Avendaño Hermanos (en Nueva Orleans), Gassol Avendaño y Cía (en La Habana), F. A. de Albizuri y Cía (de Liverpool) y Angel Bernardo Pérez (en Santander), entre otras, tenía Agustín Goytisolo abiertas cuentas corrientes. Mención especial merecen las dos firmas que, en las capitales de Inglaterra y Francia, actuaron como los banqueros de los Goytisolo, ambas participadas por vascos: las casas de C. de Murrieta y Cía, de Londres; y la de Abaroa Uribarren y Goguel, de París.

Las trayectorias de los Murrieta y de los Goytisolo tienen varios puntos de contacto: ambas familias eran originarias de la costa vizcaína (Santurce y Lekeitio, respectivamente); en los dos casos, el enriquecimiento inicial tuvo por escenario América (los primeros en el Perú colonial y los segundos en Cuba); y, tanto unos como otros, regresaron definitivamente a Europa, aunque los Murrieta pasaron a Londres y los Goytisolo a Barcelona. Es más, los antecedentes de la casa londinense de los primeros deben remontarse a los negocios de José Ventura de Aguirre Solarte e Iturraspe nacido, como Agustín Goytisolo, en Lekeitio. Sabemos, por otro lado, que los socios principales de la casa de banca parisina utilizada por los Goytisolo (Abaroa Uribarren y Goguel, transformada a partir de 1878 en Abaroa y Goguel) eran, asimismo, sus paisanos; así, en Lekeitio habían nacido tanto Fabián Uribarren (cuñado precisamente de José Ventura de Aguirre Solarte) como su hermano José Javier (enriquecido en México) o los sobrinos de

21. *Ibidem*, cartas de Agustín Goytisolo a su hijo A. Fabián, de 16-III-1880 y 24-III-1880.

22. Tafunell (1994), pp. 138 y ss. Medido por el volumen de obra, Goytisolo ocupa el lugar número 11 entre los promotores, si bien entre los que le preceden se incluyen no menos de siete constructores (es decir, que edificaban para vender) así como una sociedad anónima, cuyo fin era también la venta de sus promociones..

este último José Luis, Pascual y Fabián Abaroa Uribarren. Con este último tuvo Agustín Goytisolo frecuente correspondencia y tratos; no en vano sus hijos e hijas acudieron a estudiar a Barcelona merced a las gestiones, precisamente, de los Goytisolo. Bastantes años después, concretamente a raíz de la quiebra de Claudio Abaroa en 1902, la prensa económica decía que éste había sido «*un banquero de reputación tan sólida, de crédito tan firme que durante muchos años a él se le venían entregando con absoluta confianza no sólo el numerario, sino los valores mobiliarios por muchos capitalistas españoles, siendo como el tesorero de las familias más ricas de Madrid, de Bilbao, de la Habana, que tenían fondos en París o títulos de valores extranjeros cotizables en aquella Bolsa*»²³. También Goytisolo ordenaba, en una primera fase, a Abaroa (o a Murrieta) que comprasen en su nombre diferentes títulos en el mercado parisino (o en la *City*). Tal como se aprecia en el cuadro 1, en 1880, por ejemplo, Agustín mantenía obligaciones y títulos por valor de 960.065 pesetas en la casa de París, a las que añadir Deuda Exterior española por valor de 153.335 pesetas en la casa londinense regentada por Cristóbal Murrieta Mello²⁴. Posteriormente, cuando tenía problemas de liquidez o necesitaba circulante para financiar sus proyectos en la capital catalana, ordenaba a sus banqueros realizar esos valores.

Obviamente, el sistema de que se sirvió Goytisolo fue utilizado también por aquellos que tenían idéntica necesidad de trasladar importantes sumas de capital a Europa. Su antiguo socio Venancio Solozábal (socio fundador de Solozábal, Campo y Cía, la firma precursora de Campo, Plana y Cía), regresado poco antes a la península también desde Cienfuegos, le decía en agosto de 1870:

*«quedo enterado de las compras de deudas Nacionales y Extranjeras que ha hecho ... En París compraron para mi 98.000 florines nominales de la deuda Austríaca pero los Sres. C. de Murrieta y C^a de Londres dejaron de cumplir la orden mía desde Cienfuegos de comprar títulos de la misma deuda, fundándose en que esa Nación es tan poco escrupulosa para cubrir sus compromisos que ha obligado al Comité de la Bolsa de aquella plaza a pedir que deje de cotizarse sus valores en su bolsa ... Yo hasta ahora no he hecho más compras que las de unos 13.000 pesos nominales del 3 % exterior de España de 1867 y me sobran fondos tanto en París como en Londres»*²⁵.

En su camino de Cienfuegos a Barcelona, parte de la fortuna de Agustín Goytisolo (y de los que, como él, necesitaban disponer de capital en España) pasó

23. Gárate (2000), pp. 163-176. Duo (1997). Para las relaciones epistolares entre los Abaroa y los Goytisolo, v. FG, FAGL, caja 98, exp. 2. La cita en: *El Economista*, nº 1971, 1-XII-1906, p. 1334.

24. Sabemos que Agustín Goytisolo acreditaba, al menos siete años antes (en 1873), cantidades que podemos suponer considerables en la casa de Murrieta; v. FG, FAGL, caja 96, exp. 5, carta de A. Fabian Goytisolo a su padre, de 3-VI-1873: «*Este año los Sres. C. de Murrieta y Cía no me han mandado la carta. Supongo que esto será motivado a que V. giró ahora tiempos por el alcance. Máxime si no ha sacado el 3 % que obraba en poder de los mismos (168.000 nominales)*».

25. FG, FAGL, caja 98, exp. 54, carta de Venancio Solozábal a Agustín Goytisolo, de 8-VIII-1870.

por París o por Londres —y en su caso también por Nueva York, Boston o Filadelfia— antes de llegar a la península, siguiendo un recorrido idéntico al que utilizaron los indianos asturianos para transferir sus capitales desde Cuba²⁶. También para el giro de letras de cambio (utilizadas por los Goytisolo para financiar parte de sus inversiones así como sus gastos cotidianos) resultaron muy funcionales esos circuitos financieros. En abril de 1875, por ejemplo, Fabián enviaba a su familia una letra por valor de 5.000 libras esterlinas con la nota siguiente:

«Adjunto van cinco mil Libras Esterlinas a 60 dias vista cargo de los Sres. Unthoff y Cía de Londres y endosadas a la orden de Vs. para que las vendan en esa si pueden venderlas favorablemente y si no para que las manden a los Sres. C. de Murrieta y Cía de Londres o los Sres. Abaroa Uribarren y Goguel de París ... Estos Sres, cualquiera de ellos, a quienes las manden las presentaran al cobro. Si creen conveniente venderlas en plaza la casa de Vidal y Cuadras puede comprarlas o encargarse de su venta»²⁷.

Tres años después, en 1878, era el propio Agustín Goytisolo (quién se había visto obligado a regresar por un tiempo a Cienfuegos) el que escribía desde Cuba a su familia de Barcelona, recordándoles el reciente envío de una letra por un valor superior a las 20.000 pesetas:

«No me dicen Vs. en la anterior la cantidad que podía hacerles falta en Abril aunque me piden dinero para esa fecha. Así, si les hace falta ese dinero pueden escribir fijando cantidad aunque con los cuatro mil y pico de pesos remitidos por los Sres. Abaroa y Goguel de París creo se habrán Vs. remediado por el momento»²⁸.

Tal como estudió en su día Josep Maria Fradera, en el segundo cuarto del siglo XIX se produjeron cambios cualitativos en los mecanismos utilizados para transferir los beneficios de las expediciones comerciales catalanas a América. De la (hasta entonces habitual) repatriación en mercancías se pasó al uso de instrumentos financieros algo más complejos. De hecho, los estudios de Lluís Castañeda han demostrado que en 1840 ya se había generalizado el uso de la letra de cambio como principal instrumento financiero para transferir los capitales de Cuba a Cataluña. A partir de entonces, *«lo habitual [fue] que los efectos [de comercio] procediesen de las colonias en forma de letras en Libras Esterlinas sobre Londres»*. De hecho, la mayor parte de las letras de cambio giradas en Libras Esterlinas y negociadas en la plaza de Barcelona tenían su origen en la gran Antilla. Tras documentar una amplia muestra, representativa de ese flujo de letras, este autor ha demostrado que, al alcanzar la década de 1840 Cuba *«había pasado a ser el principal proveedor de Libras Esterlinas para el mercado bar-*

26. García López (1992), p. 24.

27. FG, FAGL, caja 97, exp. 48, carta de A. Fabián Goytisolo a su madre, de 12-IV-1875. El subrayado es mío.

28. FG, FAGL, caja 97, exp. 27, carta de Agustín Goytisolo a su esposa, de 21-III-1878.

celonés (...) Los exportadores cubanos creaban letras contra Londres que eran adquiridas por casas comerciales y navieras españolas para reembolsarse los beneficios del giro comercial»; un hecho que demuestra la parcial segmentación existente entre el mercado de letras de cambio y los flujos de mercancías²⁹.

Estudios de caso como el abordado por Raimon Soler sobre Gregori Ferrer confirman ese extremo al poner de relieve que, entre 1833 y 1848, dicho indiano se sirvió básicamente de letras sobre Londres para transferir su capital de La Habana a Barcelona³⁰. Con posterioridad, Londres continuó vehiculando buena parte de ese flujo monetario: en 1860, por ejemplo, el 33,4 por 100 de las letras de cambio en Libras Esterlinas negociadas en Barcelona se habían creado en la gran Antilla, destacando las libradas en La Habana, Matanzas y Santiago de Cuba³¹. Por otro lado, para el caso asturiano, José Ramón García López ha encontrado que las letras de cambio «fueron durante todo el siglo XIX y principios del XX el medio habitual, por no decir casi el único, y desde luego, el más cómodo, seguro y barato» para la transferencia de las remesas de los emigrantes americanos a la península³².

Aunque algunos autores han interpretado el giro en las plazas cubanas de letras sobre Londres, Liverpool y París como una muestra de que el Reino Unido y Francia fueron (junto a los Estados Unidos) los principales polos de atracción de los capitales cubanos en las décadas centrales del siglo XIX, lo cierto es que (como ilustran los ejemplos de Goytisolo, de Solozábal o de Gregorio Ferrer) el flujo de letras hacia las principales plazas financieras europeas esconde una realidad harto más compleja; siendo así que ni Londres ni Liverpool ni París pudieron ser el *destino final* de los capitales cubanos sino, a menudo, solamente una etapa en su camino hacia la península³³. Frecuentemente, quienes querían transferir fondos a Europa no tenían más alternativa que usar los circuitos financieros que pasaban por la capital inglesa; así, en julio de 1886, al poco de la muerte de Agustín Goytisolo, su primogénito escribía desde París a su hermano Antonio indicándole que «*sería conveniente situar fondos en Londres por las razones que tu sabes y porque [ni] los francos ni los giros sobre España tienen buena aceptación*»³⁴.

29. Fradera (1987); Castañeda (1993), en (1995), pp. 25-33; y su trabajo, definitivo aunque inédito: *Esplendor y ocaso del mercado de letras de cambio en la Barcelona del siglo XIX*, Instituto Universitario Europeo de Florencia, Tesis Doctoral, 2001.

30. Soler (2003).

31. Castañeda (1993).

32. García López (1992), p. 41.

33. Bahamonde y Cayuela (1992), p. 53: «*entre 1840 y 1890 la mayoría de las transferencias de capital originado en Cuba tuvo como destino final los centros económicos más desarrollados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia o España, ocupando este último país un lugar más, ni siquiera central, hasta 1868*». Una visión que han hecho suyos otros autores, como José Antonio Piqueras, quien ha señalado que los hacendados cubanos acostumbraron a diversificar sus inversiones fuera de la Isla «*debido a la atracción que ejer[cían] los negocios en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y España, casi siempre por este orden*», v. Piqueras (1998), pp. 163-193.

34. FG, FAGL, caja 107, exp. 17, carta de A. Fabián Goytisolo a su hermano Antonio, de 12 de julio de 1886.

Posiblemente, en las décadas centrales del siglo XIX la plaza de París tuvo una función similar a la que se ha documentado para la *City*, como sugiere la intensa actividad de casas de banca particulares como la de Abaroa y Goguel o, más aun, la de Baltasar Mitjans et Cie, a la que Birgit Sonesson ha definido como la casa de «los banqueros catalanes en París»³⁵. Fueron muchos los (indianos) catalanes que se sirvieron de la casa de banca de los Mitjans para comprar, bien títulos de deuda (franceses o de otra nacionalidad), bien valores en la bolsa de París: así sucedió, por ejemplo, con Juan Güell Ferrer (enriquecido en La Habana), con Fernando Riera Alsina (enriquecido en Saint Thomas, y cuyo hermano Fermín era yerno de Baltasar Mitjans), con Antonio López y López, primer marqués de Comillas (que tenía al morir títulos de Deuda Pública francesa valorados entonces, en 1883, en 2.637.500 pesetas)³⁶ y con Manuel Marqués Bolet (quién desde Santiago había colocado capitales en Nueva York, Birmingham, París, Hamburgo y, por supuesto, en Barcelona, donde se instaló en 1874)³⁷.

Algunas de las implicaciones de la fuga de capitales de la economía cubana han sido estudiadas por Angel Bahamonde, José Cayuela y, para el período posterior a la Guerra de los Diez Años, tanto por Fe Iglesias como por José Antonio Piqueras. No en vano, los propios protagonistas eran conscientes del fenómeno y así Miguel Plana destacaba, en mayo de 1872, es decir, en pleno conflicto bélico, «*la gran extracción de capitales que huyen de la Isla, como lo prueba que hasta la fecha, en lo que va de año, se han girado ya por valor de 46 millones de pesos*»³⁸.

En Cataluña, los principales intermediarios en esa cadena de crédito que unía Cuba con la península (a través de diferentes plazas europeas y norteamericanas) eran los comerciantes-banqueros y las casas de banca particulares, cuyo papel en la estructura bancaria española (y cubana) del siglo pasado ha sido puesta de manifiesto por José Ramon García López³⁹. Precisamente, una de las principales casas de banca particulares de Barcelona fue la de Vidal Quadras Hermanos, fundada en 1846 por sendos indianos enriquecidos en Santiago de Cuba. Pronto la casa de los Vidal Quadras se consolidó como uno de los principales establecimientos bancarios de Catalunya; en palabras de Lluís Castañeda, «*la firma Vidal Quadras Hermanos ocupó un lugar destacado por encima de cualquier otra empresa en la negociación de efectos endosables*»; y siguió girando hasta 1912 (fecha en que fue

35. Sonesson (1995), p. 194.

36. AHPB, Luis Gonzaga Soler y Pla, 1883, 2ª parte, doc. 481, 14-IV-1883.

37. AHPB, Miguel Martí y Sagristá, 1875, 3ª parte, 2-IX-1875, fols. 1375-1380; 1878, 1ª parte, 16-III-1878, fols. 677-681.

38. Iglesias; Bahamonde y Cayuela (1992); Piqueras (1998). La cita de Miguel Plana en FG, FAGL, caja 97, exp. 2, carta de Miguel Plana a su suegro Agustín Goytisolo, de 27-V-1872.

39. García López (1987); y (1996), pp. 267-281.

absorbida por el Banco de Barcelona). Si su origen se explica por la reinversión de capital acumulado en Santiago de Cuba, buena parte de las claves de su éxito cabe buscarlas en la especialización en el descuento de las letras de cambio que acompañaban el movimiento mercantil, también con las Antillas. Siguiendo nuevamente a Castañeda sabemos que la firma Vidal Quadras «en 1860 era ya la mayor casa de banca barcelonesa especializada en el mercado de letras»⁴⁰. En ese sentido, me consta que algunos indianos trabajaron exclusivamente con los Vidal Quadras; así, no resulta difícil encontrar documentación como el *Libro de Varias Apuntaciones, Inclusas las de Don Magín Soler y Casañes y de los Ss. Vidal y Quadras Hermanos* que recoge, en realidad, el movimiento contable de unos modestos indianos de Sitges, enriquecidos en tanto que tenderos en Santiago de Cuba, como eran los hermanos Magín y Daniel Soler Casañes⁴¹. El propio Fabián Goytisolo, al mandar letras en libras esterlinas para su familia de Barcelona (*vid supra*) les decía: «si creen conveniente venderlas en [la] plaza [de Barcelona], la casa de Vidal y Cuadras puede comprarlas o encargarse de su venta».

La red fuerte Cienfuegos-Barcelona: los Irizar, Taltavull, Sola y Ribalta

Agustín Goytisolo no fue el único indiano cuya fortuna hundía sus raíces en la futura provincia de Las Villas que decidió mudarse a Barcelona. Otros hombres de negocios enriquecidos en dicha zona (como José P. Taltavull, Tomás Ribalta, Francisco Sola, su antiguo socio Venancio Solozábal o los hermanos Pedro y Agustín Irizar Clouet) optaron asimismo por trasladar su domicilio a la capital catalana. Los hermanos Irizar acreditaron una intensa vinculación con los Goytisolo, que reprodujeron después en Barcelona. Así, en enero de 1873 Agustín Goytisolo Lezarzaburu nombró a Pedro Irizar el apoderado general de sus bienes en la península, junto a Francisco Sola. A la vez, el hermano de Pedro, Agustín Irizar, residente en Cienfuegos, sustituyó en 1874 al yerno de Goytisolo, el difunto Miguel Plana, como apoderado también generalísimo de los intereses de Agustín Goytisolo en la isla, al lado de su hijo Fabián⁴². Las vinculaciones de los Irizar con los Goytisolo no acababan ahí: en el cuadro 1 se aprecia como, en Barcelona, Agustín Goytisolo invirtió principalmente en negocios inmobiliarios. Uno de esos negocios, en concreto la compra en 1872 de un solar con más de 260.000 palmos cuadrados edificables en las huertas de San Beltrán, en las faldas de Montjuïc, lo hizo precisamente a medias con Agustín Irizar, residente entonces

40. Castañeda (2000), pp. 185-230.

41. Documentación que he podido consultar gracias a la amabilidad de Lluís Riudor i Gorgas.

42. AHPB, Fernando Ferran, 10-I-1873; FG, FAGL, caja 96, exp. 6, carta de A. Fabián Goytisolo a su padre, de 13-II-1874.

en Cienfuegos. Por otro lado, a Pedro Irizar correspondió ejecutar las obras de urbanización de dicho solar mientras Agustín Goytisoló permanecía por un tiempo en Cienfuegos, para hacer frente a los graves problemas surgidos en su ingenio Lequeitio. También los hermanos Irizar compraron (o edificaron, como los Goytisoló) casas en el ensanche barcelonés. Además, Agustín Irizar había comendado la casa Iruretagoyena, Lanza y Cía, de la que era asimismo socio Agustín Goytisoló Lezarzaburu. Y ambos, por último, decidieron trasladarse a Barcelona⁴³.

Una de las cartas que Agustín Irizar envió desde Cienfuegos a su tocayo Goytisoló terminaba con saludos para «los amigos D. Manuel, Curas, Taltavull, Marroig», recordando sin duda los tiempos que éstos habían pasado antes en Cuba. Uno de ellos, el tal Taltavull, no sólo se había enriquecido –como los Goytisoló o los Irizar– en Cienfuegos, sino que además su única hija, Catalina, se acabó casando con uno de los hijos de Agustín Goytisoló. Su nombre completo era José Pedro Taltavull García y había nacido en Mahón, en 1817. Emigró a Cuba con 22 años, en 1839, instalándose poco después en la villa de Cienfuegos. Allí compartió con su hermano uterino Pedro Antonio Font García un «negocio de almacén de víveres y casa de comisiones» bajo la razón social de Font y Cía. Ambos invirtieron parte de sus ganancias en adquirir el ingenio Caridad, cuya propiedad acreditaban antes de 1859. En mayo de 1861 tanto Taltavull como Font transformaron su participación en la casa de comercio que habían creado, en comandita de la nueva García, Taltavull y Cía, una firma dedicada, entre otras funciones, al descuento de efectos mercantiles. A pesar del cambio de razón social, la compañía familiar siguió manteniendo una altísima rentabilidad: en apenas tres años (1861-1863) la participación de 500.000 pesetas les produjo a Taltavull y a Font unos beneficios de 509.265 pesetas. Diez años después, en 1873, la firma giraba bajo la razón social de F. Taltavull y Cía, siendo su socio principal otro hermanastro de José Pedro, Francisco Taltavull Pons⁴⁴. Sin liquidar sus intereses y propiedades en Cienfuegos, José P. Taltavull regresó a Europa tras más de veinte años de estancia en Cuba, instalándose no en su Menorca natal sino en Barcelona.

En la capital catalana siguió recibiendo no sólo los beneficios de su casa de comercio sino también los réditos del ingenio Caridad; así, estableció explícitamente que *«los productos líquidos del Ingenio Caridad se remitirán todos los años a España a disposición de D. José P. Taltavull, y si esta remesa es en letras como es regular, deberán estas llevar la firma de la casa [García,*

43. AHPB, José María Vives y Mendoza, 1896, 3ª parte, 14-VII-1896, fol. 2606.

44. La fecha más probable de la instalación de José P. Taltavull en Cuba la obtengo de la (primera) carta que escribió, desde la Habana, a su hermano Juan, v. Carreras (1997). La escritura social de García, Taltavull y Cía en: ANC, Protocolos, Gabriel Ramírez O'Brien, 1864, tomo I, fol. 107 y ss; v. también Fundación Goytisoló, Fondo Familia Taltavull, caja 118, exp. 7.

*Taltavull y Cía] sin cobrar por ella comisión»*⁴⁵. Desde Barcelona, Taltavull fue invirtiendo el producto acumulado en sus negocios antillanos y (como buena parte de los indianos) lo hizo aprovechando sus vínculos con Cuba: se interesó primero en el negocio de tabacos, entrando con una pequeña participación como socio de Ros, Aran y Compañía en 1866, transformada en Aran y Cía en 1871⁴⁶. La oportunidad de mantener sus prácticas como banquero le vino a José P. Taltavull a partir de su incorporación como socio del Crédito Mutuo Fabril y Mercantil en 1873 y, especialmente, siete años después al suceder a su primo Cristobal como gerente de dicha sociedad⁴⁷. Por otro lado, merced al capital acumulado en Cuba, José Pedro pudo ir comprando acciones de diferentes compañías catalanas y menorquinas (financieras, ferroviarias, navieras, mercantiles e industriales), como se aprecia en su inventario *post-mortem*, recogido en el cuadro 2.

Entre los valores de su propiedad destacan, de forma especial, las 150 acciones del Banco Hispano Colonial, que representaban (por sí solas) más del 50 por 100 de su cartera. De hecho, Taltavull tuvo una función destacada en la constitución de ese banco; una entidad que, como se sabe, auxilió al gobierno español financiando el esfuerzo bélico final en la Guerra de los Diez Años en Cuba. Y que, ulteriormente, gestionó las aduanas de la isla, desde 1876 y hasta 1898⁴⁸. También el mismo Agustín Goytisolo compró, en los primeros años 1880, hasta 100 acciones del Hispano Colonial, que mantuvo en su poder hasta su muerte (cfr. cuadro 3). Taltavull no sólo compartió con Goytisolo inversiones en ese Banco (o en el ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona) sino, además, en fincas urbanas en Barcelona (especialmente en el Ensanche). Aunque, a diferencia del suegro de su hija, dedicó una parte importante de su fortuna a actuar como prestamista, a título particular; al morir, José P. Taltavull acreditaba haber prestado a diferentes particulares más de 600.000 pesetas (Cuadro 2).

La fortuna de José P. Taltavull era superior a la recogida en el cuadro anterior. No en vano, al finalizar dicho inventario, sus albaceas declararon que «*a más de los bienes existentes en la Península forman parte de la herencia otros en Ultramar [es decir, en Cuba], cuya entidad y cuantía constará*» en acto notarial a parte; bienes entre los que se encontraban varias casas así como el ingenio Caridad, cuya propiedad mantenía José Pedro veinte años después de abandonar Cienfuegos; un ingenio que, en opinión de Fabián Goytisolo, «*aunque viejo y de tierras cansadas [era] bueno por su proximidad al pueblo*»⁴⁹.

45. ANC, Protocolos, Gabriel Ramírez O'Brien, 1864, tomo I, fol. 107, 9-II-1864.

46. AHPB, Miguel Martí y Sagristá, 1871, 1ª parte, fols. 349-350 y 351-355.

47. Rosés (1990).

48. Rodrigo (2001), pp. 49-70; así como (2000), pp. 80-99 y 203-212.

49. FG FAGL, caja 107, exp. 15, carta de A. Fabián Goytisolo a su hermano, de 2-V-1882.

CUADRO 2
INVENTARIO POST-MORTEM DE JOSÉ P. TALTAVULL GARCÍA (1881)
(en pesetas)

VALORES Y PARTICIPACIONES	
Deuda pública española	80.184
192 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	98.912
150 acciones del Banco Hispano Colonial	1.155.000
100 acciones del Ferrocarril Asturias-Galicia-León	59.875
100 acciones del Ferrocarril Tarragona-Barcelona-Francia	68.756
50 acciones del Ferrocarril Almansa-Valencia-Tarragona	60.325
50 obligaciones de la Compañía Trasatlántica	25.500
100 acciones de la Naviera Catalana	168.750
200 acciones de la Sociedad Catalana para el Alumbrado por Gas	157.300
Comandita en el Crédito Mutuo Fabril y Mercantil	50.000
Comandita en la Industrial Harinera Barcelonesa (en liquidación)	87.500
Liquidación de Plandolit y Cía. Saldo de cuentas	12.573
160 acciones de la Compañía Almacenes Generales de Depósito de Barcelona	14.400
20 acciones de La Maquinista Terrestre y Marítima	18.810
Participación comanditaria en la Sociedad Mahonesa de Vapores	110.000
Interés en un molino harinero de Mahón	9.000
185 acciones de la sociedad fabril Industrial Mahonesa	9.250
50 certificados provisionales de acciones del Canal Interoceánico de Panamá	11.875
Otros valores	9.276
Total	2.206.286
CRÉDITO HIPOTECARIO	225.000
CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS	393.272
Saldos en cuenta corriente	58.365
INMUEBLES	
Fincas urbanas en Barcelona	1.178.000
Fincas rústicas en Arenys de Mar y Sant Vicenç de Lluaneres	137.900
Muebles, ropas, alhajas y metálico	17.088
TOTAL ACTIVO TESTAMENTARIA	4.216.611
CRÉDITOS CONTRA LA TESTAMENTARIA	737.926
TESTAMENTARIA LÍQUIDA DE JOSÉ P. TALTAVULL GARCÍA	3.478.685

Fuente: AHPB, José Jordana, 1882, 1ª parte, 16-II-1882, fols. 167-238; 13-V-1882, fols. 575-577; 23-V-1882, fols. 629-631.

Si bien José Pedro Taltavull nombró a su único hijo varón, Juan Taltavull Victory (nacido en 1865) su heredero universal, quiso legar a su otra hija, Catalina, un 25 por 100 «*sobre todos los productos y rendimientos así que sobre el capital que representen de todo lo que el señor testador poseyese en la villa de Cienfuegos*», amén de 500.000 pesetas del cuerpo hereditario de la península. La joven Catalina Taltavull Victory obtuvo así una buena dote que pudo aportar a su matrimonio. Tras guardar el preceptivo año de duelo por la muerte de su

padre, Catalina se casó a finales de 1882; lo hizo, como queda dicho, con el segundo hijo varón de Agustín, Antonio Goytisolo Digat⁵⁰. De hecho, para el hijo de un indiano tan rico como Goytisolo el mercado matrimonial en Barcelona debía ser particularmente restringido. No en vano, su hermano Fabián, en plena luna de miel, le aconsejaba precisamente que se casase con Catalina Taltavull; en noviembre de 1881 Fabián le decía *«tu no te descuides, cástate con una chica bien y no trates de ganar dinero en la bolsa pues ahí se reciben palos sin buscarlos»*; y una semana después, de forma más explícita, añadía: *«si piensas en casarte no lo hagas sin muchos cuartos pues estos son necesarios para la vida. Tu que estás ahí puedes aprovechar una buena oportunidad, pues a la ocasión la pintan calva. Así aprovéchala. ¿Qué me dices de la Taltavull?»*⁵¹. No fue éste el único enlace que unió a un vástago de Agustín con el descendiente de otra familia de indianos: María Luisa Goytisolo Digat se casó en Barcelona con Juan Ferrer-Vidal Soler⁵². Este tipo de conductas que vincularon familiarmente a aquellos indianos enriquecidos en Cuba (en este caso, los Goytisolo, los Taltavull, los Ferrer-Vidal, los Güell y los López) parece ser una de las formas que tomó una realidad de alcance más general: el hábito mostrado por estos indianos que, a diferentes niveles, reprodujeron en Cataluña las redes que habían tejido inicialmente en las Antillas

El matrimonio Goytisolo-Taltavull unió, sin duda, dos de los mayores patrimonios de Barcelona. Significativamente, el valor de la fortuna de Agustín Goytisolo en Europa se cifraba en 1886 en una cantidad ligeramente inferior a la que él mismo había valorado seis años antes, lo cual nos indica que, en este caso, el flujo financiero nacido en Cienfuegos con destino a Cataluña cesó de forma brusca con el cambio de década, o, más exactamente, desde 1882, es decir, a partir del momento en que el descenso en el precio internacional del azúcar de caña señaló un cambio de tendencia para la economía cubana que se saldó, a corto plazo, con la suspensión

50. Para la herencia de José P. Taltavull, cfr: AHPB, José Jordana, 1882, 1ª parte, 16-II-1882, fols. 167-238; 24-III-1882, fols. 369-372; 13-V-1882, fols. 575-577; 23-V-1882, fols. 629-631; para el matrimonio de Catalina Taltavull con Antonio Goytisolo Digat, cfr: AHPB, José Jordana, 1882, 2ª parte, 1-X-1882, fol. 1044 y ss. Sobre el reparto de la herencia de José P. Taltavull, v. AHPB, José Jordana, 1884, 1ª parte, 15-II-1884, fols. 236-239; José María Vives y Mendoza, 1887, 1ª parte, 4-II-1887, fols. 232-243.

51. FG, FAGL, caja 107, exp. 15, cartas de A. Fabián Goytisolo a su hermano, desde Madrid, de 10-XI-1881 y 16-XI-1881.

52. La madre de Juan, Concepción Soler, que había nacido en Matanzas, era hija y sobrina de indianos, siendo además la ahijada del acaudalado catalán instalado en La Habana a principios del siglo XIX, José Antonio Vidal Pascual; mientras que uno de los tíos paternos de Juan, Rafael Ferrer Vidal, había girado como comerciante en Matanzas entre 1844 y 1865, fecha en que regresó a Cataluña para incorporarse como socio de la poderosa firma Canela y Cía, cuyo principal gerente, José Canela, se había enriquecido también en la mayor de las Antillas. Por otro lado, un hermano de Juan, José Ferrer-Vidal Soler se había casado con Josefa Güell Bacigalupi, hija de uno de los indianos (e industriales) más destacados de Barcelona, Juan Güell Ferrer, cuyo primogénito, Eusebio Güell Bacigalupi, había contraído en 1871 matrimonio con Isabel López Bru, hija de otro de los indianos más ricos de la capital catalana, el primer marqués de Comillas.

CUADRO 3
INVENTARIO POST-MORTEM DE AGUSTÍN GOYTISOLO LEZARZABURU (1886)
(en pesetas)

EN CUBA	
Ingenio San Agustín	1.700.000
Ingenio Lequeitio	1.500.000
Potrero Simpatía	95.000
Palacete en Cienfuegos	120.000
Fincas en Rodas	67.800
Comandita en Campo y Cía	10.000
Saldo en c/c Banco Español de la Isla de Cuba	37.490
Saldo en c/c Goytisoló Montalvo y Cía	182.175
Efectivo en caja	5.310
Total bienes en Cuba	3.717.775
EN ESPAÑA	
Ajuar doméstico	15.150
Metálico y saldos en cuenta corriente	9.732
CARTERA	
100 acciones del Banco Hispano Colonial	111.875
200 acciones del Crédito Mercantil	43.750
10 acciones del Crédito General de Ferrocarriles	250
1 cédula de Socio Fundador del Crédito General de Ferrocarriles	250
205 obligaciones de la Compañía Trasatlántica	89.687
175 acciones del Ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona	123.025
500 obligaciones (acciones adheridas) del Ferrocarril de Lérida a Reus	157.500
165 acciones del Banco Peninsular Ultramarino	17.227
Títulos de Deuda Amortizable del 4 %	234.525
51 obligaciones de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona	27.157
200 obligaciones de ferrocarriles austríacos (Abaroa y Cía, París)	78.753
52 obligaciones del Crédito Financiero Austríaco (Abaroa y Cía, París)	16.976
176 obligaciones Empréstito Ruso 4 % (Abaroa y Cía, París)	81.020
2900 Libras del Empréstito Ruso 5 % (Abaroa y Cía, París)	72.982
358 obligaciones Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León (Abaroa y Cía, París)	116.445
Letras y pagarés	89.222
Otros valores	7.259
Comandita en Serriñana, Rubies, Rimbaud y Cía [Industrial Harinera Barcelonesa]	-
Préstamos a Serriñana, Rubies, Rimbaud y Cía	109.156
BIENES INMUEBLES	
Finca en la calle Fontanella	300.000
Fincas en las calles Pelayo, Gravina y Tallers	1.152.000
Fincas en el Paseo de Gracia	539.000
Fincas en la calle Aragón	340.000
Solar en Montjuïc	75.000
CORBETA FLORA	10.000
Existencia de azúcar en Barcelona	9.437
Total bienes en España	3.827.378
PASIVO DE LA HERENCIA	274.424
CAUDAL LÍQUIDO DE LA HERENCIA DE AGUSTÍN GOYTISOLO	7.270.729

Fuente: AHPB, José María Vives y Mendoza, 1887, 1ª parte, 18-III-1887, fols. 662-692; 2ª parte, 11-VI-1887, fols. 1543-1551; FG, FAGL, caja 93, exp. 15.

de numerosas casas de banca y de comercio, y que abrió una coyuntura crítica para los empresarios azucareros cubanos, como ha analizado Oscar Zanetti⁵³.

Una de las familias de Barcelona con una relación más estrecha con los Goytisolo era la de Francisco Sola. No en vano, el día de año nuevo de 1876, Estanisláa Goytisolo y sus hijos acudieron a comer a la residencia de los Sola, y éstos les devolvieron la visita para la Epifanía⁵⁴. Tres años antes, en enero de 1873, Agustín Goytisolo había otorgado poderes en favor de Francisco Sola para que, en su ausencia, administrase sus bienes en Barcelona; además, el propio Francisco se había encargado de vigilar la educación del pequeño Antonio Goytisolo Digat, antes de que sus padres se estableciesen en Cataluña⁵⁵. Es harto probable que Francisco Sola fuese el propietario del ingenio Cieneguita, una finca de 90 caballerías –con una dotación que en 1877 alcanzaba los 80 esclavos y 20 culíes chinos más 50 *alquilados y libres*– sita en el partido de Yaguaramas, también en la jurisdicción de Cienfuegos⁵⁶. Respecto a esa finca, Fabián Goytisolo anunciaba a su hermano en marzo de 1882: «*Te daré también la noticia de que el Ingenio Cieneguita de Dn Francisco de Sola pone tacho*»; o sea, que su propietario había decidido invertir en su hacienda, hasta conseguir transformarla en un moderno central azucarero, a pesar de que hacía más de 12 años que residía lejos de la isla⁵⁷.

Una de las compañías de Nueva York que mantenían una estrecha relación comercial tanto con Campo, Plana y Cía como, directamente, con los Goytisolo era la de Sola Brothers, participada al parecer por los hermanos Francisco Fabián (residente en Nueva York) y Leopoldo (vecino de La Habana) Sola e Iradi, hijos ambos de Francisco Sola; y primos, posiblemente, de Miguel Plana Iradi (el primer yerno de Agustín Goytisolo). Años después, cuando –tras el fallecimiento del viejo Agustín– la familia Goytisolo se vió obligada a constituir una compañía para gestionar sus haciendas en Cuba, la sociedad *Ferrocarriles y Centrales reunidos de San Agustín y Lequeitio*, el abogado habanero y político autonomista Leopoldo Sola Iradi fue el único miembro del Consejo de Administración que no formaba parte de la familia Goytisolo; junto a él se sentaron en el mismo los hermanos Agustín Fabián y Antonio Goytisolo Digat y sus cuñados José Oriol de Sentmenat (esposo en segundas nupcias de Fermina Goytisolo) y Juan Ferrer-Vidal Soler⁵⁸.

53. Rodrigo (2002). Sobre la coyuntura económica, v. Zanetti (1998).

54. FG, FAGL, caja 97, exp. 47, carta de Agustín Goytisolo a su esposa, de 3-II-1876.

55. AHPB, Fernando Ferran, 10-I-1873.

56. DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA: *Noticia de los ingenios o fincas azucareras que en estado de producción existen actualmente en toda la isla ...* Habana, 1877.

57. FG, FAGL, caja 107, exp. 15, carta de A. Fabián Goytisolo a su hermano, de 8-III-1882.

58. FG, FAGL, caja 102, exp. 17. Algunos datos de la vertiente política de Leopoldo Sola en: Elorza y Bizcarrondo (2001).

Un caso similar que corresponde analizar es el de otros dos indianos enriquecidos en la gran Antilla, dos hermanos cuya riqueza llegó a superar a la de su común amigo Agustín Goytisolo: se trata de Tomás y de Pablo Luis Ribalta Serra. Nacidos en el seno de una familia de marineros de la Barceloneta, ambos marcharon a Cuba a hacer fortuna⁵⁹. Pablo Luis se instaló en las cercanías de Cienfuegos donde se hizo con el ingenio Santa Marta, cuya propiedad acreditaba en 1859. En esa fecha, su hermano Tomás aparece como el propietario de una hacienda azucarera ubicada en el partido de San Juan de Amaro, en la jurisdicción de Sagua la Grande, denominada Santa Teresa. Años después, el propio Tomás se hizo con la propiedad de otro ingenio, al que decidió llamar Santo Tomás, sito en el mismo partido de Amaro, cerca de su primera finca. En 1877, ambas haciendas sumaban 108 caballerías de terreno (es decir, más de 1.400 hectáreas) y en ellas trabajaban 206 esclavos y 25 culíes chinos. En esas fechas, por ejemplo, el ingenio San Agustín, de los Goytisolo, tenía 110 esclavos⁶⁰. Por otro lado, Pablo Luis Ribalta había entrado en 1870 como socio comanditario de la casa Campo, Plana y Cía, de Cienfuegos, en la que asimismo participaban Agustín Goytisolo y su yerno, Miguel Plana. Su hermano Tomás, por su parte, decidió abandonar Cuba para avecindarse en Barcelona, espoleado seguramente por el estallido de la guerra en la isla en octubre de 1868. Once meses después, en septiembre de 1869, compraba en la capital catalana por 200.000 pesetas un gran edificio de cuatro plantas en la calle Mendizábal, *una de las calles más elegantes de Barcelona*, identificándose entonces como «vecino de Sagua la Grande, isla de Cuba [pero] residente en esta capital»⁶¹. Y en 1871 Tomás Ribalta participaba en la creación del Círculo Hispano Ultramarino de Barcelona, pieza fundamental de un movimiento nacional dirigido por indianos enriquecidos en Cuba, nacido como respuesta a la Ley Moret (o Ley de Vientres Libres) de 1870 para presionar a las autoridades españolas en favor del mantenimiento del *status quo* colonial así como para ayudarlas a sofocar la rebelión cubana iniciada tres años antes⁶². Fue en la capital catalana donde Tomás heredó poco después parte de la fortuna de su hermano Pablo Luis, fallecido en plena madurez.

Deseoso como estaba de trasladar todo su capital de Cienfuegos a Barcelona, Agustín Goytisolo acostumbraba a compararse con Tomás Ribalta, sugiriendo

59. A la muerte de Tomás Ribalta publicó el *Diario de Barcelona* que «entre las personas que [le] heredarán ... se cuentan ... algunas familias de marineros que habitan en el distrito de la Barceloneta y que tenían asimismo parentesco con el difunto millonario», cfr. 14-IV-1887, p. 4403.

60. ANC, Miscelánea de expedientes, legajo 3748, exp. B. Los datos de las fincas de los Ribalta en: Rebello, Carlos: *Estados ...*; DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA: *Noticia de los ingenios ...*

61. AHPB, Miguel Martí Sagristá, 1869, 2ª parte, fols. 1073-1085, 9-IX-1869. La referencia a la belleza de la calle Mendizábal (hoy calle de l'Arc de Sant Martí) es de Balaguer, Victor. *Las calles de Barcelona*, 1866 (edición facsímil de la Editorial Dossat, 1987, p. 36).

62. Maluquer de Motes (1973), pp. 83-133.

constantemente a su hijo Fabián que emulase a los administradores del de Sagua. En marzo de 1880, por ejemplo, le decía: *«he sabido que también a Ribalta este año algo le obra, pues de los primeros 400 bocoyes le han mandado 25.000»* pesos; dos meses más tarde, en mayo, Agustín insistía: *«te empeñas en demostrarme que a Ribalta no le va también (sic) como supongo, pero lo cierto es que todos los años le mandan sumas que a veces son muy respetables sin que todo sea rentas de sus casas y negros, y también es cierto que no tengo yo allí un capital tan inferior a él para que nunca se me mande sino palabras y proyectos ... [Tomás] Ribalta recibió de los primeros azúcares 25.000 \$ [pesos], no sé si habrá recibido hasta ahora más pero puede contar con 50 ó 60 mil [pesos] más. Esos son los resultados que se apetecen, que lo demás no trae en esa [isla de Cuba] más que desengaños»*⁶³.

El diálogo entre Juan del Campo y Fabián Goytisolo –relatado por este último a su hermano Antonio y recogido en el encabezamiento de este artículo– nos ofrece una idea aproximada de las enormes cantidades que pudo recibir en Barcelona Tomás Ribalta Serra de sus negocios y haciendas (y de los de su fallecido hermano) en Cuba. No en vano, a su muerte, en abril de 1887, el propio *Diario de Barcelona* llegó a publicar que «se calcula[ba] en nueve millones de duros la fortuna que ha dejado el señor Ribalta»⁶⁴. De hecho, el patrimonio que el indiano Tomás Ribalta Serra acreditaba a su muerte, sólo en Barcelona, multiplicaba por cuatro la fortuna de Agustín Goytisolo en la península, sumando más de 15 millones de pesetas de la época; cifra que, sin embargo, no incluye la valoración de los bienes de Ribalta en Cuba⁶⁵ (Cuadro 4).

Conclusiones

En la segunda mitad del siglo XIX, se estableció una sólida red que cruzaba el Atlántico para vincular las economías cubana y catalana. Partiendo de Cienfuegos (de La Habana, de Matanzas, de Sagua o de Santiago de Cuba) y pasando por Nueva York, Londres o París, parte de los beneficios generados por la economía insular acababan en Cataluña. Este flujo financiero, sin embargo, no

63. FG, FAGL, caja 95, exp. 1, cartas de Agustín Goytisolo a su hijo A. Fabián, de 16-III-1880 y 5-V-1880.

64. *Diario de Barcelona*, 14-IV-1887, pp. 4403-4404.

65. He incluido entre sus bienes los títulos de deuda que Tomás Ribalta quiso donar en vida a su concubina Dolores Alquiza *en demostración de afecto y agradecimiento ... por su larga comunidad de vida* con él, puesto que eran valores comprados por Ribalta con su propio capital. Por otro lado, en el cuadro 4 no se incluyen las cantidades que Tomás Ribalta adeudaba a su apoderado en Sagua, su sobrino político Juan de Oña Urría, que ascendían en 1887 a 2.911.266 pesetas, pues entiendo que estaban firmemente garantizadas por los bienes que el propio Oña administraba en Cuba, propiedad del finado.

CUADRO 4
BIENES DE TOMÁS RIBALTA SERRA EN BARCELONA (12-IV-1887)
 (en pesetas)

Efectivo y saldos en cuenta corriente	2.079
Bienes inmuebles	579.630
Préstamos	1.458.000
6 acciones del Banco de España	3.000
4.243 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba (1886)	2.078.298
Títulos de Deuda Perpetua Exterior del 4 por 100 (1882)	26.835
Títulos de Deuda del 4 por 100 amortizable	9.684.500
Donación a Dolores Alquiza Escudé	
Títulos de Deuda Perpetua Exterior del 4 por 100 (1882)	1.256.267
216 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	100.710
Total	15.189.319

Fuentes: AHPB, Miguel Martí Sagristá, 1887, 1ª parte, 25-IV-1887, fols. 857-879; 29-IV-1887, fols. 892-897; 2ª parte, 10-V-1887, fols. 962-964; 15-VII-1887, fols. 1495 y ss; 3ª parte, 24-IX-1887, fols. 1727-1728. Diario de Barcelona, 13-IV-1887, fol. 4344.

impidió a estos hacendados transformar y modernizar sus haciendas. En concreto, los Goytisolo procedieron (de forma precoz, además) a transformar sus ingenios San Agustín y Lequeitio en modernos centrales. El habanero *Diario de la Marina* afirmaba el 31 de marzo de 1883: «*es probable que el ingenio Lequeitio siga las huellas del San Lino y que se convierta en un gran centro azucarero que ha de dar grandes resultados a su acaudalado dueño y a toda esta comarca. El sistema de división del trabajo en el cultivo de la caña y el fabricación del azúcar va poniéndose en práctica rápidamente*». Por otro lado, siete años después, en noviembre de 1890, *El Palenque* describía al Central San Agustín como «*una de las fincas mejor organizadas y la de mayor rendimiento de la presente zafra*»⁶⁶. Quiero señalar que, aunque sea a pequeña escala, mi trabajo confirma las afirmaciones de Fe Iglesias en el sentido que «*los recursos para la enorme transformación que tuvo lugar en el período que se analiza no fueron producto de inversiones de capital proveniente del exterior, sino resultado de la acumulación interna, a pesar de la fuga de capitales que se estaba produciendo*»⁶⁷. En la década de 1870 y hasta 1882 los Goytisolo pudieron transferir capitales de Cienfuegos a Barcelona sin dejar de modernizar sus ingenios en la isla, que acabaron transformando en modernos centrales. En palabras de Fabián Goytisolo, entre 1870 y 1882 «*se ha fomentado el ingenio San Agustín que vale más de otros \$ 400.000 [pesos], he pagado por Lequeitio \$ 130.000 [pesos] ... compré para el Lequeitio en [Santiago de] Cuba 130 negros que constituyen casi la dotación de*

66. FG, FAGL, caja 96, exp. 12; *El Palenque*, 30-XI-1890, n. 22. Agradezco esta última referencia a Leida Fernández Prieto.

67. Iglesias (1999), p. 4.

esta finca hoy y que costaron sobre \$ 42.000 [pesos] y se hace la instalación de dos tachos que tal vez cuesten sobre ciento veinte mil pesos»⁶⁸; siendo esa una de las conclusiones de nuestro análisis, aunque no la única.

De hecho, como se dijo al principio, el objetivo principal de este trabajo ha sido el análisis de los instrumentos utilizados por los indianos para transferir capitales generados en Cuba a la economía peninsular. A la luz del mismo, me parece poco útil seguir afirmando la escasa centralidad de España como destino de los capitales extraídos de la gran Antilla. Interpretar la existencia de empresas con dos sedes (una en la isla y otra en Estados Unidos, Inglaterra o Francia), los abultados saldos en cuenta corriente mantenidos por hacendados y comerciantes cubanos en compañías norteamericanas o europeas, así como el abundante flujo de letras giradas desde Cuba sobre Nueva York, Filadelfia, Liverpool, Londres o París, como muestra inequívoca de que los capitales que fluían de la isla acudían a Estados Unidos, Inglaterra o Francia de forma prioritaria sugiere que la retina del investigador ha sido capaz de retener los árboles pero no de ver el bosque.

BIBLIOGRAFÍA

- BAHAMONDE MAGRO, A. y CAYUELA FERNÁNDEZ, J. (1992), *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*. Madrid, Alianza.
- BALAGUER, V. (1866), *Las calles de Barcelona*. Barcelona, Edición facsímil de la Editorial Dossat, 1987.
- CARRERAS, A. (1997), *Comerç i finances a la Menorca de finals del segle XIX. Una aproximació a partir de l'estudi de cas de Joan Taltavull i Garcia*. Barcelona, Trabajo de curso para el Doctorado de Historia Económica.
- CASTAÑEDA, LI. (1993), «Crédito y mercado monetario no bancario en barcelona a mediados del siglo XIX», comunicación presentada en el V Congreso de la Asociación de Historia Económica, San Sebastián.
- (1995), «Una nota sobre el desplazamiento de recursos monetarios entre las Antillas y Cataluña», en YÁÑEZ, C., *Emigración ultramarina y familia catalana en el siglo XIX. Los Moreu Rabassa de Calella*. Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana.
- (2000), «Efectos endosables y documentación notarial en Cataluña en el siglo XIX», en DDAA, *Actes del II Congrés d'Història del Notariat Català*. Barcelona, Fundació Noguera, pp. 185-230.
- CASTELLVÍ i TODA, J. (1982), *Miquel Biada i Bunyol: biografia*. Mataró, Ajuntament (reedición).

68. FG, FAGL, caja 107, exp. 15, carta de A. Fabián Goytisolo a su hermano, de 9-XI-1882.

- COSTA i FERNÁNDEZ, LI. (1999), *L'illa dels somnis: l'emigració de Begur a Cuba al segle XIX*. Begur, Ajuntament.
- DALMAU, M. (1999), *Los Goytisolo*. Barcelona, Anagrama.
- DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA (1877), *Noticia de los ingenios o fincas azucareras que en estado de producción existen actualmente en toda la isla*. Habana.
- DOMÈNECH, J. (1993), «Els indians de Lloret de Mar», *L'Avenç*, n° 169, pp. 26-29.
- DUO, G. (1997), *Lekeitio en el siglo XIX y José Javier de Uribarren (1791-1861)*. Pamplona-Iruña.
- ELORZA, A. y BIZCARRONDO, M. (2001), *Cuba/España. El dilema autonomista, 1878-1898*. Madrid, Colibrí.
- FRADERA, J. M. (1987), *Indústria i mercat. Les bases comercials de la indústria catalana moderna (1814-1845)*. Barcelona, Crítica.
- GÁRATE OJANGUREN, M. (2000), «Los Murrieta: comerciantes banqueros de Londres en el XIX», en MIEZA, R. M. y GRACIA, J. (eds), *Haciendo historia. Homenaje a M^a Ángeles Larrea*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- GARCÍA LÓPEZ, J. R. (1987), *Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudio de casas de banca asturianas en el siglo XIX*. Oviedo, Universidad de Oviedo.
- (1992), *Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*. Colombes, Archivo de Indianos.
- (1996), «Los comerciantes-banqueros en el sistema bancario cubano, 1880-1910», en NARANJO, C., PUIG-SAMPER, M. A. y GARCÍA MORA, L. M., *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Aranjuez, Doce Calles, pp. 267-281.
- IGLESIAS, F. (1999), *Del ingenio al central*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- JOU i ANDREU, D. (1994), *Els sitgetans a Amèrica i diccionari d'«americanos»: Aportació a l'estudi de la migració catalana a Amèrica, 1778-1936*. Sitges, Grup d'Estudis Sitgetans.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1973), «La burguesia catalana i l'esclavitud colonial: modes de producció i pràctica política», *Recerques*, n° 3, pp. 83-133.
- MASRIERA, A. (1926), *Oliendo a brea. Hombres, naves, hechos y cosas de mar de la Cataluña ochocentista*. Barcelona. Ed. Políglota.
- MIRET i MESTRE, X. (1986), *Els americanos de Ribes*. Sant Pere de Ribes, Ajuntament.
- PIQUERAS ARENAS, J. A. (1998), «Capitales en el azúcar. Los hacendados cubanos ante la rentabilidad económica y la oportunidad de inversión (1878-1895)», *Revista de Indias*, n° 212, pp. 163-193.

- RAMÓN DE SAN-PEDRO, J. M. (1956), *Don José Xifré Casas. Pequeña historia decimonónica de un archimillonario*, Barcelona.
- REBELLO, C. (1860), *Estados relativos a la producción azucarera de la Isla de Cuba*. La Habana.
- RODRIGO Y ALHARILLA, M. (1998), «Con un pie en Catalunya y otro en Cuba: la familia Samá, de Vilanova», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, XVI, pp. 359-397.
- (2000), *Los marqueses de Comillas, 1817-1925. Antonio y Claudio López*, Madrid, Lid.
- (2001), «El Banco Hispano-Colonial y Cuba (1876-1898)», *Illes i Imperis*, nº 4, pp. 49-70.
- (2002), «Los ingenios San Agustín y Lequeitio (Cienfuegos): un estudio de caso sobre la rentabilidad del negocio del azúcar en la transición de la esclavitud al trabajo asalariado (1870-1886)», en PIQUERAS ARENAS, J. A. (Comp.), *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*. Madrid, FCE.
- ROSÉS, J. R. (1990), *El sistema financiero de Barcelona durante la Restauración: 'La Caja de Vilumara' (1862-1889)*, Universidad de Barcelona, Tesis de Licenciatura inédita.
- ROVIRA i GÓMEZ S. J. (1996), «Els indians d'Altafulla, 1760-1833», en PÉREZ PICAZO, M^a. T. et al, *Els catalans a Espanya, 1760-1914*. Barcelona, Afers, pp. 463-466.
- SOLER i BECERRO, R. (1998), «Comerciants i fabricants. Una reflexió sobre l'origen comercial del capital industrial: el cas de Vilanova i la Geltrú», *Recerques*, nº 36, pp. 109-136.
- (2003), *Emigrar per negociar. L'emigració a Amèrica des de la comarca de Garraf: el cas de Gregori Ferrer i Soler, 1791-1853*. Vilanova i la Geltrú, El Cep i la Nansa.
- SONESSON, B. (1995), *Catalanes en las Antillas. Un estudio de casos*. Colombes, Archivo de Indios.
- TAFUNELL, X. (1994), *La construcció de la Barcelona moderna. La indústria de l'habitatge entre 1854 i 1897*. Barcelona, Ajuntament.
- VIRELLA i BLODA, A. (1990), *L'aventura ultramarina de la gent de Vilanova i la nissaga dels Samà*. Vilafranca, Museu de Vilafranca.
- YÁÑEZ GALLARDO, C. (1992), *Sortir de casa per anar a casa. Comerç, navegació i estratègies familiars en l'emigració de Sant Feliu de Guíxols a Amèrica en el segle XIX*. Sant Feliu de Guíxols, Ajuntament.
- (1995), *Emigración ultramarina y familia catalana en el siglo XIX. Los Moreu Rabassa de Calella*. Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana.
- ZANETTI, O. (1998), *Comercio y poder. Relaciones cubano-hispano-norteamericanas en torno a 1898*. La Habana, Casa de las Américas.



The Goytisoló. From landowners in Cienfuegos to real state owners in Barcelona

ABSTRACT

This article is a case study analysis about the mechanisms and tools used to transfer capital from the Cuban economy to the Iberian Peninsula during the second half of the XIXth century, based on the study of different landowners whose wealth came from the central area of the island of Cuba –particularly Agustín Goytisoló. The aim is to contribute new elements in the current debate about the importance that Antille capitals might have had in nineteenth-century Catalan economy, as well as to indicate that either Catalonia or Spain were central spaces for the investment of the profits that the Cuban sugar economy produced –in contrast to dominant ideas about the direction of such investment.

KEY WORDS: *Cuba, Sugar, Capital Transfer, Catalonia.*



Los Goytisoló. De hacendados en Cienfuegos a inversores en Barcelona

RESUMEN

A partir del estudio de diferentes hacendados enriquecidos en la zona central de la isla de Cuba (y, especialmente, de Agustín Goytisoló) el trabajo ofrece un análisis de caso sobre los mecanismos e instrumentos que, en la segunda mitad del siglo XIX, se utilizaron para transferir capitales de la economía cubana a la península. Pretende aportar nuevos elementos en el debate sobre la importancia que pudieron tener los capitales antillanos en la economía catalana decimonónica así como resaltar que, frente a la idea más extendida, tanto Cataluña como España fueron espacios centrales para la inversión de beneficios generados por la economía cubana del azúcar.

PALABRAS CLAVE: *Cuba, Azúcar, Transferencia de capitales, Cataluña.*

